

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

10311 *Anuncio del Notario Luis María Carreño Montejo sobre subasta extrajudicial de cinco fincas en Málaga.*

Luís María Carreño Montejo, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Málaga,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Málaga, calle Trinidad Grund, números 33-35, bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria de las siguientes fincas hipotecadas:

a) Número treinta y ocho.- Piso-vivienda número 4E, situado en cuarta planta en alto, en el bloque o portal número 1, del edificio seguidamente descrito. Ocupa una superficie total construida, con inclusión de su participación en los elementos comunes, de 119,29 metros cuadrados, de los que corresponden a la vivienda 106,38 metros cuadrados, y el resto a terrazas.

Se le vinculan a este piso-vivienda la plaza de aparcamiento número 29, situada en planta primera de sótano, del mismo edificio; y el trastero número 7, situado en planta primera de sótano, del mismo edificio.

Inscripción: Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número n.º 1 de Málaga, al tomo 2.938, libro 671, folio 47, finca 11.798, inscripción 2.^a

Valor de tasación a efectos de subasta: 304.968 euros.

b) Número setenta y cuatro.- Piso-vivienda número 4A, situado en cuarta planta en alto, en el bloque o portal número 2, del edificio seguidamente descrito. Ocupa una superficie total construida, con inclusión de su participación en los elementos comunes, de 121,54 metros cuadrados, de los que corresponden a la vivienda 105,80 metros cuadrados, y el resto a terrazas.

Se le vinculan a este piso-vivienda, la plaza de aparcamiento número 68, con el trastero número 68, situada en planta segunda de sótano, del mismo edificio.

Inscripción: Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Málaga, al tomo 2.938, libro 671, folio 119, finca 11.870, inscripción 2.^a

Valor de tasación a efectos de subasta: 309.915 euros.

c) Número setenta y nueve.- Piso-vivienda número 4F, situado en cuarta planta en alto, en el Bloque o Portal número 2, del edificio seguidamente descrito. Ocupa una superficie total construida, con inclusión de su participación en los elementos comunes, de 121,54 metros cuadrados, de los que corresponden a la vivienda 105,80 metros cuadrados, y el resto a terrazas.

Se le vinculan a este piso-vivienda, la plaza de aparcamiento número 63, con el trastero número 65, situada en planta segunda de sótano, del mismo edificio.

Inscripción: Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Málaga, al tomo 2.938, libro 671, folio 129, finca 11.880, inscripción 2.^a

Valor de tasación a efectos de subasta: 309.915 euros.

d) Número noventa y dos.- Piso-vivienda número 7A., situado en séptima planta en alto, en el bloque o portal número 2, del edificio seguidamente descrito. Ocupa una superficie total construida, con inclusión de su participación en los elementos comunes, de 121,54 metros cuadrados, de los que corresponden a la vivienda 105,80 metros cuadrados, y el resto a terrazas.

Se le vinculan a este piso-vivienda, la plaza de aparcamiento número 78, situada en planta segunda de sótano, del mismo edificio; y el trastero número 26, situado en planta segunda de sótano, del mismo Edificio.

Inscripción: Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Málaga, al tomo 2.938, libro 671, folio 155, finca 11.906, inscripción 2.^a

Valor de tasación a efectos de subasta: 309.915 euros.

e) Número noventa y ocho.- Piso-vivienda número 8A, situado en planta de ático, en el bloque o portal número 2, del Edificio seguidamente descrito. Ocupa una superficie total construida, con inclusión de su participación en los elementos comunes, de 86,00 metros cuadrados.

Se le vinculan a este piso-vivienda, la plaza de aparcamiento número 55, situada en planta primera de sótano, del mismo edificio; y el trastero número 54, situado en planta segunda de sótano, del mismo edificio.

Inscripción: Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Málaga, al tomo 2.938, libro 671, folio 167, finca 11.918, inscripción 2.^a

Valor de tasación a efectos de subasta: 254.916 euros.

Las fincas antes descritas forman parte en propiedad horizontal del denominado comercialmente "Torres de San Rafael", sin número de gobierno, con fachadas a la zona peatonal perteneciente al Vial V-1, ubicado en la parcela de terreno denominada R-4 del Plan Especial de Reforma Interior P-4 "Juan Gris" de Málaga.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

La 1.^a subasta el día 3 de mayo de 2013, a las 10,00 horas, siendo el tipo base el de indicado para cada una de las fincas después de sus respectivas descripciones, de no haber postor o si resultare fallida, la 2.^a subasta, el día 31 de mayo de 2013, a las 10,00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.^a subasta el día 1 de julio de 2013, a las 10,00 horas, sin sujeción a tipo, y si hubiera pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 8 de julio, a las 10,00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaria de lunes a viernes de 10,00 horas a 14,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuará subsistentes. Los licitantes deberán consignar previamente a la subasta, en la Notaria, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta, y en la

3.ª, un 20 por 100 del tipo en la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Málaga, 6 de marzo de 2013.- Notario.

ID: A130012651-1